

EL CORREO

MADRID

Domingo 24 de Mayo de 1896

Núm. 5.872

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, baja.

PROVOCACIONES

Atendiendo a las graves circunstancias del país, y para que no resultara quebrantada la autoridad del gobernador general de Cuba, los liberales han tomado una actitud en la discusión de las actas de la gran Antilla, que si no podía satisfacer a elementos importantes del partido liberal, debía haber sido apreciada con gran circunspección por los amigos del gobierno.

Y, sin embargo, la prensa conservadora continúa en su campaña de burlas y de ironías.

Del sacrificio de amor propio que han tenido que hacer los liberales, puede formarse una idea recordando la singular maniobra que precedió a la disolución de Cortés, precisamente en unos momentos en que la disolución era una verdadera locura; puede también formarse una idea, teniendo en cuenta que una parte de la lista de los diputados se confeccionó en Madrid, con la mira exclusiva de producir entorpecimientos y discordias en el partido liberal.

De lo que han sido aquellas elecciones, dan idea estos datos que publica nuestro colega *El Liberal*:

«Aparte los vicios de nulidad que el estado de guerra determina; aparte la remoción de Ayuntamientos verificada dentro del período electoral, resulta que el sufragio se ha ejercitado de manera tan acorreada, que, según nos aseguran, en cada una de las secciones aparecen votando 490 electores, ni uno más, ni uno menos.

Ha podido observarse otra cosa más edificante.

Formadas las listas electorales por orden alfabético, resulta también—según se asegura—que han votado todos los electores cuyos apellidos comienzan con la letra A; le han seguido los de la letra B, y así sucesivamente hasta los 490.

Ni un solo Rodríguez, ni un solo Sánchez, ni mucho menos un Zayas, intentó interponerse entre los electores cuya inicial del primer apellido tenía prelación en el orden alfabético.

Contra esa burla a las leyes y al sistema parlamentario, se opondrá en la Cámara una sola protesta.

La que ponga la minoría liberal saliendo también solemnemente del salón cuando los dictámenes hayan de ser aprobados, aunque para volver al día siguiente.»

Pues bien, a pesar de la actitud harto circunspecta de la minoría liberal, la prensa conservadora, a más de las burlas e ironías de que hemos hablado, procura excitar el amor propio de los liberales antillanos para que al hablar el Sr. Sagasta, repliquen ellos de alguna manera; para que no abandonen la sala de sesiones, aunque de este ejemplo el jefe del partido; en una palabra, se les mueve para que produzcan un debate, y señalen una discordia ruidosa y pública.

Bueno es dejar consignados estos antecedentes para apreciar lo que pueda ocurrir

EL TABACO CUBANO

y el bando del general Weyler.

Aprovechando los últimos días del plazo, que termina el martes, fijado en el bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, se exporta de un modo asombroso.

Todos los muelles de la Habana están llenos de existencias. Los vapores para Tampa salen a estados de tabaco. Los exportadores han flutado a además dos vapores.

Como se les ha autorizado para que habiliten el domingo, se calcula que hasta el martes podrá exportarse unos 90.000 tercios de tabaco, cuyo valor asciende a millón y medio de pesetas.

Reclamaciones de los Estados Unidos.

En algunos centros oficiales se negaba anoche la existencia de reclamación alguna por parte del gobierno de Washington, relacionada con la prohibición decretada por el general Weyler, respecto a la exportación del tabaco en rama; pero esta explicación es una verdadera superchería.

Precisamente en su número de hoy, dice *El Nacional*:

«Los Estados Unidos tienen en la isla de Cuba muchos y muy importantes intereses; dinero empleado en la industria y en el comercio, vínculos mercantiles muy antiguos y muy arraigados, y es, por tanto, muy verosímil que aquel gobierno se haya creído en el caso de reclamar amparo y auxilio para todos aquellos intereses en peligro.

No es meternos en asuntos ajenos; es simplemente cuidarse de los propios, y creemos que sería mucho peor, deprimente y ofensivo para España, que en vez de encomendarnos a nosotros la custodia y defensa de esos intereses, la hicieran ellos mismos mediante el envío de una escuadra a las aguas cubanas.»

Se sabe, además, que al recibir Mr. Olney una comisión de tabaqueros de la Florida, les dijo que se había reclamado al gobierno español para que se derogara el bando del general Weyler.

Se colige que se está negociando qué extensión debe darse al reconocimiento de los contratos existentes entre los propietarios cubanos y los fabricantes yankees antes de la publicación del bando referido.

El gobierno estima como justo que quedaran excluidos de la prohibición dichos contratos, y mientras se definen los requisitos que deben reunir aquellos para gozar del privilegio, ha ordenado al general Weyler que resuelva los casos que se le presenten con arreglo a estricta justicia.

Habiendo anoche de este asunto el señor Cánovas con los periodistas, dijo que la nota del gobierno americano no se opone al cumplimiento del bando, sino que pide que se permita extraer el tabaco en rama

que ya tenían comprado y hasta pagado los súbditos norteamericanos.

Y en lo que ahora se está—añadió el señor Cánovas—es en la determinación de las condiciones que demuestren la existencia de tales contratos antes de publicarse el bando.

Por cierto que después de decir esto, añadió *El Imparcial*:

«Anoche comenzó a circular esta noticia, y en todas partes produjo indignación la debilidad del gobierno.»

La verdad es que los bandos del general Weyler tienen una sombra.

O no se curan, ó se rectifican, ó dan origen a reclamaciones internacionales.

LA NOTA FAMOSA.

Resulta ahora que la Nota aquella depreciosa, de que habló *La Correspondencia*, no existe.

Cuando anoche se preguntó por los periodistas al Sr. Cánovas, este puso verde a *La Correspondencia*, diciendo, en resumen, que era una fábula cuanto se había dicho.

Pero entonces, ¿por qué no se rectificó la especie desde el primer momento?

Tanto silencio es lo que ha llamado y llama la atención.

NUEVOS "DESTROYERS."

Leemos en *El Nacional*:

«En el Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, someterá el general Beránger a la aprobación de sus compañeros el expediente sobre adquisición de dos nuevos destroyers del mismo tipo que el *Puror* y *Terror*; pero de más andar, puesto que la velocidad mínima que se exigirá a aquellos será de 30 millas por hora.

Según tenemos entendido, el ministro de Marina propondrá que la adjudicación de construcción de los mismos se haga a la casa inglesa Thompson, que es la misma que construye los dos destructores de torpederos encargados por el gobierno.

El precio de estos nuevos destroyers será de 67.000 libras esterlinas.»

REFORMA ARANCELARIA.

De *El Imparcial*:

«El ministro de Ultramar no llevará el proyecto de reforma arancelaria al Consejo, aunque no tardará mucho en hacerlo, porque piensa leerlo en las Cámaras a poco de constituirse éstas.»

En esto debe haber algún error, porque para la reforma arancelaria está autorizado el gobierno por una ley, y a las Cámaras lo que dirá es el uso que ha hecho de tal autorización.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El balance que publica la *Gaceta* de hoy acusa un pequeño aumento en el oro de pesetas 637.34.

La plata ha aumentado también en pesetas 56.166.703.81, e igualmente los fondos en poder de correspondientes en el extranjero por 1.455.392.88 pesetas. Los descuentos han disminuido en 3.349.200.07 pesetas, y por el contrario, los préstamos han aumentado en 991.802.68. En los pagarés negociables del Tesoro se pone capital aparte las 13.618.312.79 pesetas que corresponden al actual ejercicio.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido en 1.230.103.13. En la anterior semana han disminuido los billetes en circulación en 7.042.600 pesetas y aumentado las cuentas corrientes generales en 3.448.353.90; las reservas de contribuciones en 7.761.452.13 y las ganancias realizadas en 95.689.81 pesetas.

LO QUE PASA EN TELÉGRAFOS.

Inquietud en el personal.

El *Heraldo* habla de cierta agitación que, según dice, se nota en el personal de Telégrafos de toda España, y que es debido a los hechos siguientes:

Los telegrafistas no han cobrado todavía el importe de sus gratificaciones por transmisión (un céntimo por despacho), correspondiente al último trimestre del ejercicio pasado, habiendo individuo con 1.000 pesetas de sueldo a quien se le deben 300. Además, según parece, tampoco van a cobrar el trimestre último de este año económico.

El motivo de que no se pague al personal es haberse acabado el crédito consignado en el presupuesto. Lo cual no impide que haya actualmente desempeñando comisiones un inspector con 8.750 pesetas y dos con 7.500, con doble sueldo todos ellos, sin descuento; con el personal correspondiente, que también goza doble sueldo. Al mismo tiempo se destinan 80.000 pesetas al viaje del marqués de Lema, con un director de primera a Buda Pesth para asistir a la Conferencia Telegráfica.

El descontento de los telegrafistas está aumentado por el hecho de que, además de no pagarles, se han retrasado por economías las propuestas de ascenso dos y tres meses, se han suspendido los exámenes de aspirantes segundos por no poder relevar a los examinados de provincias, se ha mandado al personal pequeño fuera de su residencia sin el sobresueldo reglamentario, se ha suspendido la convocatoria para proveer las muchas vacantes que hay de oficiales segundos, y por último se ha dejado de adquirir toda la clase de material.

En Madrid, los empleados del cuerpo de Telégrafos han nombrado ya una comisión

encargada de gestionar el remedio de estos males.

CRÓNICA PARISIENSE

Toilettes de corte para las princesas de Rusia.—Los trajes para la Czarina.—Los carruajes de gala del embajador conde de Montebello y del general de Boisdeffre.

Paris 19 Mayo.

Mi querido director: Ofrecí en mi última crónica describir varios trajes de corte confeccionados aquí para las princesas de la familia imperial rusa, tarea que no ha de ser difícil; pues bien puede asegurarse que todo cuanto se relaciona con la coronación del Czar, es objeto preferente y hasta exclusivo de las conversaciones en esta capital.

En atención al luto que aún viste la Czarina viuda, solo llevará en aquellas fiestas *toilettes* blancas, siendo los vestidos de raso en su mayoría y los mantos de terciopelo ó moiré. Todas estas *toilettes* van bordadas de perlas y el mérito y valor de ellas es extraordinario. Los periódicos describieron há tiempo el traje de corte que la jóvena Emperatriz de Rusia ha de lucir en el acto de su coronación, *toilette* que ha costado un millón de francos y que ha de conservarse dentro de una urna de cristales en uno de los museos de San Petersburgo. Sin embargo describí otros dos trajes de corte que el famoso modisto Rouff ha confeccionado para S. M. I. El primero es de raso blanco bordado de perlas y de filigrana de oro en todo el delantero y en el cuerpo.

El manto que lo acompaña es de terciopelo verde mar, rodeado de un ancho y hermosísimo bordado de oro y brillantes, estilo Luis XV. De este bordado se desprenden unas ramas de lirios tan admirablemente bordadas en sus colores naturales y de tal relieve, que no parece sino que son flores naturales colocadas al azar sobre el manto. El otro traje de corte es de raso color paja, completamente cubierto de tal bordado de oro. Rodea el escote, formando una berta cuadrada, una admirable guarnición de perlas finas. Sobre este traje va un soberbio manto estilo imperio, también de raso color paja, rodeado de un magnífico bordado figurando palmas, hechas de seda verde, oro y perlas finas.

El efecto de este bordado es realmente asombroso, y todo el manto va sembrado de dichas palmas. La forma de los mantos que se usan en la corte imperial de Rusia es completamente diferente de la que llevan las princesas de Alemania ó de Inglaterra.

Numerosísimos han sido los encargos hechos por las grandes duquesas de Rusia y la duquesa de Oldemburgo a los célebres modistos de París. Estos, que aún hace pocos años consideraban sus *ateliers* como un recinto sagrado, en el cual solo las clientas privilegiadas... por la fortuna, se entendían, eran admitidas, han implantado ahora una novedad, que consiste en invitar a las damas a visitar la exposición de *toilettes* que hayan confeccionado con tal ó cual motivo, y a este fin distribuyen a domicilio elegantes tarjetas en que se solicita el honor de una visita, señalando, por de contado, días y horas.

Como es natural, la curiosidad de las damas parisienses se hallaba exaltadísima actualmente, pues rara vez se presenta en la republicana Francia ocasión de admirar una larga serie de trajes de corte que hacen sonar a las aristocráticas bellidades de la alta sociedad en los esplendores y placeres que a ellas ofrece un régimen monárquico.

Modisto ha habido, y entre ellos los hermanos Worth, que han confeccionado 300 trajes con destino a Rusia.

Solo la princesa Wladimiro, dama de extraordinaria elegancia, ha recibido 18 *toilettes* a cual más bellas, y 15 han sido destinadas a la gran duquesa de Mecklenburgo.

Como sería imposible detallar todas estas *toilettes*, me limitaré a reseñar tres de las más notables por su novedad y buen gusto. Un traje de corte, de raso blanco bordado de perlas menudas, plata y oro en todo el delantero y en unas anchas solapas que, partiendo de la espalda a raíz del manto, adornan graciosamente el hombro.

Las mangas, cortas y huecas, son de gasa de seda negra, y de este mismo se vé una ligera guarnición en el cuerpo. El manto es de terciopelo color rubí. Segunda *toilette*: Traje de raso verde Nilo, bordado de ramos de narcisos blancos, salpicados de brillantes. Nada más lindo que este vestido, el cual lleva a los lados del delantero una cascada de muselina de seda blanca. El manto es de soberbio damasco blanco, tejido con plata y figurando flores. Por último, traje de moiré blanco, con bullones de muselina de seda blanca en el delantero y recogidos por grupos de plumas color maíz.

El cuerpo es de terciopelo color maíz, cruzado de bordados de brillantes, y estas mismas piedras caen de la cintura en hilos, formando soberbia cascada, que se termina en punta. Las mangas, en forma de mariposa, son de tul blanco, y el manto que acompaña a esta espléndida *toilette* es de raso maíz brochado con blanco y figurando flores. Alrededor de él va un ancho bullón de muselina de seda blanca, y de trecho en trecho grupos de plumas color maíz.

También han sido aquí objeto de general curiosidad los dos carruajes de gala que han de lucir los representantes de Francia en la coronación del Czar.

La carroza que usará el conde de Montebello, fué construida por el famoso Ehrler por encargo de Napoleón III, y se estrenó el día del bautizo del malogrado príncipe imperial.

Cuando poco después de la caída del Im-

perio tuvo lugar la liquidación de la llamada *Lista civil*, este carruaje fué depositado en los almacenes de Jeanrand, sucesor de Ehrler.

Hace doce años, la Emperatriz Eugenia dispuso que dicha carroza fuese destruida, órden que pudo contrarrestarse con la condición expresa de que aquella nunca fuese vendida ni usada.

Sin embargo, la Emperatriz ha dado ahora su permiso para que el histórico carruaje fuese restaurado y usado por el conde de Montebello.

El coche está forrado de raso verde y amarrado con tiras de oro, colores del conde y que fueron dados al mariscal Lanfies por Napoleón I, cuando le concedió el ducado de Montebello.

El carruaje que usará el general de Boisdeffre está forrado de raso blanco y ostenta en su exterior los colores de Francia, es decir, azul, encarnado y blanco.

De Vd. afectísimo amigo,—**

LOS COROS DE CLAVÉ

La Llegada.

A las 10 y 11 de la noche, es decir con bastante retraso, llegó a la estación del Mediodía el tren que conducía a los 1.500 individuos de que se componen las masas corales, siendo recibidos en la estación por los orfeonistas del Eco de Madrid, que galantemente se han ofrecido a servir de guía a sus compañeros, para acompañarles a los puntos donde aquellos habían de depositar los estandartes.

A pesar de la hora avanzada de la noche, los alrededores de la estación estaban llenos de curiosos, que esperaban el paso de la comitiva.

Las autoridades civiles de Madrid y varios presidentes de Sociedades y representantes de la prensa acudieron también a recibir a los expedicionarios.

Al llegar los trenes, la muchedumbre que esperaba en la estación prorumpió en aclamaciones entusiastas, que fueron contestadas por los excursionistas con no menos entusiasmo.

Se oyeron vivas ruidosos a Cataluña, a Valencia, a Aragón y a Baleares, y de los trenes partieron nutridos vivas a Madrid y al Orfeon Madrileño.

Nuestros orfeonistas se unieron en estrecho abrazo con los viajeros, fraternizando con verdadero entusiasmo.

Mientras se cambiaban los saludos y la muchedumbre repetía los aplausos, las bandas tocaban las marchas de *Cádiz*, de *Los Puritanos* y otras obras que provocaron nuevas aclamaciones.

En marcha.

Con relativo orden se formaron en la Puerta de Atocha los orfeonistas, y se pusieron en marcha en la forma siguiente:

Un piquete de la Guardia civil al mando de un teniente, siguiendo a poca distancia la banda del regimiento de infantería del Rey, tocando bonitos pasodobles.

Detrás iba el Orfeon Zaragozano, precedido de un precioso estandarte, y siguiendo a éste formaban todos los demás con los suyos respectivos.

Los orfeonistas catalanes llevaban la clásica barretina y grandes hachas de cera encendidas, que daban a la comitiva un aspecto pintoresco y original.

A cada Orfeon acompañaba un orfeonista de Madrid, y entre ellos, ordenadamente también, iban las bandas del regimiento de Zaragoza y del Hospicio y la muy notable de la Diputación de Barcelona.

Todas iban tocando marchas populares.

Por el Prado, y entre dos compactas filas de curiosos, llegó la numerosísima comitiva a la plaza de Madrid, desde donde cada uno de los Orfeones se dirigió, acompañado siempre por un orfeonista madrileño, a los puntos donde debían depositar sus respectivos estandartes.

LOS ESTANDARTES.

Los orfeonistas depositaron sus estandartes en los siguientes sitios:

Centros y Corporaciones.

Presidencia del Consejo de ministros (tres estandartes).—Asociación de la Prensa (tres estandartes).—Ministerio de Marina.—Ayuntamiento.—Ministerio de Ultramar.—Congreso de los diputados.—Gobierno civil.—Presidencia del Consejo de Estado.—Senado.—Diputación provincial.—Círculo de la Unión Mercantil.—La Sehera.—Ministerio de Hacienda.—Ministerio de la Gobernación.—Ministerio de Fomento.

Casas particulares.

Duquesa de Dénia.—Marqués de Santa Ana.—D. Timoteo Bustillo.—D. Juan Cañellas.—Marqués de Monistrol.—D. Antonio Maura.—D. Ezequiel Ordoñez.—Maestro Varela Silvari.—D. Pedro Niembro.—Duquesa de la Seo de Urgel.—Marqués de Alella.—D. José Tomás Salvany.—Marqués de Mariana.—Marqués de Cubas.

Periódicos.

El Imparcial.—*El Liberal*.—*El Nacional*.—*El País*.—*Heraldo de Madrid*.—*El Resúmen*.—*El Tiempo*.—*La Epoca*.—*El Correo Español*.—*El Siglo Futuro*.—*La Correspondencia Militar*.—*El Día*.—*El Globo*.—*La Justicia*.—*La Correspondencia de España*.—*El Correo*.

El estandarte depositado en nuestra redacción es el de la *Perla Agustinesca*, de Barcelona. Es de terciopelo granate, con bordados y flecos de oro. En el centro tiene un gran medallón de raso color crema con una alegoría de la música bordada en seda y oro.

Tiene el estandarte seis hermosas corbatas de seda, bordadas unas y pintadas otras, que son los premios alcanzados por *La Perla Agustinesca* en varios certámenes musicales de Valencia, Zaragoza, Bilbao, Palma de Mallorca y Barcelona. Tiene además una medalla de plata del *Fomento del Trabajo Nacional*, y una artística flor también de

plata de los empleados del teatro Olimpo de Barcelona.

La referida masa coral llegó a nuestra redacción a la una de la madrugada, recibíendola uno de nuestros redactores que les dió en nombre de *El Correo* las más expresivas gracias por la atención que nos habían dispensado.

Durante los días que los coros Clavé permanezcan en esta población, darán serenatas a los jefes de los partidos políticos, ministros, diputados y senadores catalanes, valencianos y aragoneses y redacciones de periódicos.

La fiesta de mañana en el Retiro, que se celebrará por la tarde y se anunciará por carteles, propone estar muy concurrida.

El pueblo de Madrid acudirá, seguramente, a admirar el trabajo notabilísimo de los coros Clavé y la acertada dirección del maestro Goula.

Saludamos muy cordialmente a los coros de Clavé y les deseamos muchos triunfos y felicidades.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Campamento sorprendido.—Ataque a Cartagena.—Una emboscada y cien bajas de insurrectos.—Retiro de Zayas.—Otro campamento sorprendido.—Brava acometida del general Ochoa.—Otros encuentros.—Bajas.—Presentaciones.

Habana 23.—(Recibido a las 9.15 n.)—Capitanes Canora y Mateo, movilizadas, y bomberos sorprendieron campamento en Santa Ana (Cuba), haciéndoles nueve muertos, nueve prisioneros, familias y armas Columnas 10 contados.

Teniente coronel Punet, Camba (Palma Soriano), hizo tres muertos. Nuestros, un herido y un contuso.

Una partida atacó Cartagena (Villas) y fué rechazada con 20 bajas. Tuvimos un voluntario y tres paisanos heridos.

Emboscada Montalbe, en Lomas, hizo un muerto en combate con Delgado. Dicen campesinos que enemigo tuvo más de cien bajas.

Participan desde Carcajal que partida Zayas y otras han retrocedido Villas por Characes, obediendo la retirada a resultados combates Molina, Nario y disposiciones adoptadas.

Batallón Provisional Cuba batió a Rodríguez y otros en Santa Lucía (Habana), causando bajas; 10 caballos cogidos.

General Ochoa salió para Jaruco nueve noche con escuadrón Gajicia, guerrilla Guadalupe y voluntarios montados, sorprendiendo campamento Arango, Aragüen, Valencia, Montes, Don Martín, con poca vigilancia, y cargó al frente escuadrón, causando gran confusión al enemigo, al que hizo 19 muertos arma blanca, 16 caballos cogidos, seis muertos, dos mulos, armas y municiones. He felicitado a este general.

Cuatro presentados Batabanó, Güines, Ranchuelo y Lajas con armas y caballos.

General Molina batió partidas Bermúdez Payaso en Herradura, cerca de Constalación (Pinar del Rio); cogidas banderas, armas y efectos. Tuvimos un herido y tres caballos muertos. El enemigo tuvo cinco muertos.

Teniente coronel Chacal batió el sábado en Galope partidas locales. Tres muertos y tres caballos.—Weyler.

La situación de Máximo Gómez.

Según noticias oficiales de la Habana que transmiten algunos correspondientes, la situación de Máximo Gómez es verdaderamente desesperada, a consecuencia de los últimos combates, que le han obligado a retroceder.

Los propósitos del generalísimo de reunir más gente, han fracasado por completo. En Remedios se ha presentado a indulto un numeroso grupo de insurrectos, perteneciente a las avanzadas de Máximo Gómez.

Todos ellos llevaban armas y caballos.

La impresión de personas competentes es la de que Máximo Gómez no tiene por ahora otro proyecto que el de amagar varios puntos para entretener el mayor número posible de fuerzas, para evitar que éstas acudan a Pinar del Rio a batir a Maceo antes de que las lluvias dificulten las operaciones.

Sin embargo, ante los amagos de avance de los rebeldes, el general Weyler ha dispuesto que sean reforzados los destacamentos de los límites de la provincia de Matanzas.

No tardando mucho, se habrán reunido allí 2.000 soldados de caballería, que dificultarán, con las columnas de operaciones, el paso de los insurrectos hacia Occidente para auxiliar a Maceo, si tales son sus propósitos.

La ausencia personal de Máximo Gómez de las fuerzas que avanzan es causa de muchos comentarios, y no falta quien crea que efectivamente ha muerto el famoso cabecilla.

Weyler en la trocha.

En el crucero *Marqués de la Ensenada* han salido de la Habana los generales Weyler, Ochoa y Ahumada, con objeto de visitar la trocha de Mariel, Cabañas y Bahía Honda.

Regresarán hoy a la Habana.

Las partidas de Zayas.

Las partidas que manda Zayas van desmoralizadas. Los individuos de que constan carecen de ropa y muchos no llevan más armas que el machete.

Noticias de Pinar del Rio.

De Pinar del Rio solo se sabe que las columnas están reconstituyendo algunos poblados que sirvan de refugio a los habitantes que no quieren correr el suar de los insurrectos; y, además, en estos poblados se establecerán los depósitos de armas, ma-

naciones y hospitales necesarios para servir de punto de partida a las columnas que han de avanzar contra Macao.

La tarea es árdua, pues hace más de dos meses que Pinar del Río ha sido víctima de los salvajes excesos de los insurrectos.

Nueva organización militar.

Se ha dado una nueva organización militar a la provincia de Pinar del Río.

Se forman tres divisiones: una mandada por el general Suarez Valdés, que se encarga del gobierno militar de Pinar, otra a cargo del general Muñoz, que operará en la parte Norte y oriental de dicha provincia, y la otra que dirigirá el general Arolas, y que se mantendrá en la línea de Mariel.

Estas tres divisiones operarán independientemente unas de otras, entendiéndose directamente con el estado mayor general.

JUICIO TÉCNICO

En la Habana—dice El Liberal—ha causado cierta sorpresa que las partidas rebeldes hayan entrado en la provincia de Matanzas sin llevar a su frente a Máximo Gómez, circunstancia que ha inducido a algunos a pensar de nuevo la noticia de su muerte.

El despacho oficial consigna, sin embargo, que los rebeldes han atacado a Cartagena, y este ataque parece indicar el avance de las partidas rebeldes que se hallaban al Sur de Las Villas. Por otra parte, se dice que Zayas ha retrocedido desde Matanzas, donde ya había entrado, a la provincia de Santa Clara.

De todo ello se deduce, como ayer decíamos, que la invasión se verificó exclusivamente por el Norte, y ahora añadiremos que por el momento parece contenida.

Viaje extraño.

Ocupándose de la salida de la Habana del general Weyler, dice el redactor técnico de El Liberal:

«Claro está que nos abstenernos de comentar, pues empezamos por declarar que no nos damos todavía exacta cuenta de su alcance y significación.

Lo que sí afirmamos es que nos parece extraño que el general Weyler vaya en estos momentos con todo su Estado Mayor a visitar la línea de Mariel-Artemisa.»

LA COMISION DE ACTAS DEL SENADO

La comisión de actas del Senado se reunió ayer tarde, y dió dictamen favorable a las actas de Granada, y a la de los señores marqueses de Viana y Labra.

Estos dictámenes fueron declarados urgentes y se discutirán mañana.

De las provincias de la Península sólo quedan por examinar cuatro actas de elección: las de Almería, Batareas, Logroño y Cuenca.

Respecto a Cuba, se han recibido en el Senado las actas de la Universidad y Sociedad Económica de la Habana, del Arzobispado de Santiago de Cuba y las de las provincias de Santiago de Cuba, Santa Clara y Matanzas.

Fuertes, pues, las de las provincias de la Habana, Pinar del Río y Puerto-Príncipe. Respecto a las dos actas primeramente citadas, de la Universidad y Sociedad Económica de la Habana, no ha habido en la comisión dificultad alguna, aunque se ha advertido que han votado pocos electores.

Al Sr. Labra, de un censo electoral de 239 electores, sólo le han votado 89, y eso que su residencia en la Habana ofrecía ventajas.

Pero en cuanto a las elecciones en las provincias de la isla, el Sr. Groizard, en representación de la minoría liberal, formuló una protesta, análoga a la del Sr. Gamazo en el Congreso, y se retiró de la comisión.

COMISION DE ACTAS DEL CONGRESO

SESION DE LA NOCHE.

Gandesa.

El Sr. Cañellas impugnó este acta, fundándose en el retraso con que se habían recibido las actas parciales, en la diferencia de votos obtenida en el escrutinio y en el soborno de electores.

El señor marqués de Marianao, que es el candidato vencedor, contestó a su contrincante presentando las pruebas de que el referido retraso fué originado por las coacciones intentadas por el Sr. Cañellas, y demostrando que aún descontados los votos que en el escrutinio aparecen de diferencia, resultaría el triunfo del marqués de Marianao por más de 1,200 votos de mayoría; las dadas y promesas de dinero a que hizo referencia el Sr. Cañellas, fueron asimismo resueltamente rebatidas por el candidato electo.

Berga.

La impugnó con gran elocuencia el señor Rosas, presentando certificaciones y actas notariales de los atropellos cometidos por los ministeriales para dar el triunfo al señor Marin.

Este se limitó a negar lo dicho por su contrincante.

Vélez-Málaga.

Partidas armadas, procesamientos de Municipios, todos los recursos que puedan utilizarse para violentar la ley en favor de un candidato, se emplearon en Vélez-Málaga en obsequio del Sr. Larios, según demostró anoche el candidato liberal derrotado Sr. Lopez Oyarzábal.

Reconoció este que la elección de Vélez-Málaga se hizo hasta las cuatro de la tarde, casi con exceso de legalidad; pero a esta hora, la del escrutinio, los presidentes de las mesas y los interventores ministeriales cogieron a puñados las papeletas que había en las urnas, y metiéndolas en los bolsillos se las llevaron, «para hacer el escrutinio en sus casas».

En Izate encarcelaron a los interventores del Sr. Oyarzábal en el momento que iban a tomar posesión y los soltaron a las cuatro de la tarde después del escrutinio.

En otros sitios se conformaron con arrojarlos del local, y así por el estilo en casi todos los pueblos. La última elección de Vélez-Málaga fué una farsa ridícula, un verdadero escándalo.

No comparé el Sr. Larios, por lo cual, después del notable discurso del Sr. Lopez Oyarzábal, se dió por terminada la vista.

Martos.

Impugnó la legalidad de la elección en este distrito, el candidato liberal que aparece derrotado Sr. Luca de Tena. Entre los numerosos atropellos cometidos para

la victoria al candidato ministerial, mereció citarse el hecho de haber obligado el gobernador al alcalde de Porcuna a resignar el cargo en un delegado suyo, sin motivo justificado, el día mismo de la elección, por lo cual, entendiendo el Sr. Luca que el hecho ese dentro de lo preceptuado en el artículo 19 del reglamento del Congreso, pidió que se declarara grave el acta de Martos.

El Sr. Mayor defendió su acta.

Albaida.

No habiendo asistido el efecto por este distrito, a propuesta del Sr. Iranzo se aplazó la vista.

ESCUELA DE INFANTERIA DE MARINA

Exámenes de ingreso.

Debiendo cubrirse 20 plazas de alumnos de infantería de Marina para el curso que ha de empezar en Noviembre próximo venidero, por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden, inserta en la Gaceta de hoy, convocando a oposiciones. Los ejercicios comenzarán en esta corte el 1.º de Septiembre próximo.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro general del ministerio hasta el 15 de Agosto.

Las oposiciones se practicarán con sujeción al programa que se publica en la Gaceta.

La permanencia de los alumnos en la escuela será de dos años, durante los cuales estudiarán en cuatro semestres materias marcadas.

BARCOS DE GUERRA

En los departamentos marítimos se trabaja con gran actividad según las noticias oficiales.

Las obras del acorazado Princesa de Asturias adelantan con rapidez y se terminarán en plazo breve.

El acorazado Cardenal Cisneros, que se construye en El Ferrol, será botado al agua en Agosto próximo, pues van muy adelantados los trabajos de colocación de las calderas y máquinas.

El Carlos V, acorazado también que se construye en los astilleros de Vega Murguía, será botado al agua a primeros de Septiembre, marchando en seguida al Ferrol, donde le pondrá la artillería.

Y además el proyecto que lleva hoy a Consejo el ministro para construir dos destructores de torpederos.

VOLUNTARIOS DE MADRID

La suscripción acordada en la última reunión verificada en el Palacio episcopal para organizar el batallón de voluntarios de Madrid, asciende a 300.000 pesetas próximamente.

El Ayuntamiento se suscribe por 100.000 pesetas.—Los empleados del mismo, un día de haber.—Señor conde de Montaroz, 1.000.—Banco de España, 150.000.—Señor Arzobispo-obispo, 20.000.—Párrocos de Madrid, 1.000, y además un día de haber.—Cabildo, un día de haber.—Provisorato, 1.000.—Secretaría, 275.—Señor marqués de Torrelaguna, 5.000.—Señor marqués de Urquijo, 5.000.—Señor marqués de Cubas, un jornal por cada uno de los obreros del Circulo del Sagrado Corazon, que son 3.000.

El señor duque de la Victoria ha ofrecido gestionar cerca de las Compañías de ferrocarriles y en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en favor del batallón de voluntarios.

El señor D. Braulio Rodríguez ha prometido que el Casino de Madrid contribuirá a la suscripción.

Voluntarios de Valencia. Presidida por el Cardenal Sancha, se reunió ayer en Valencia, en el palacio arzobispal, la junta organizadora del batallón de voluntarios.

En la junta quedaron nombradas las comisiones siguientes: de Propaganda, de Relaciones, Técnica y Administrativa.

Todas estas comisiones se han constituido, y se proponen celebrar frecuentes reuniones para dar término cuanto antes a sus trabajos.

Ya se han recibido varios ofrecimientos de industriales, sociedades y particulares.

CONSGRACION DE UN OBISPO

El Nuncio de Su Santidad.

Con motivo de celebrarse hoy la consagración del Obispo electo de Barbastro, don Casimiro Piñera, provisor y vicario general de la diócesis de Ciudad-Real, ayer tarde llegó a aquella capital monseñor Cretoni, Arzobispo de Damasco y Nuncio apostólico en España. Esperábase en la estación el Obispo, Sr. Guisasaola; las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el Ayuntamiento, comisiones de los demás centros oficiales de esta ciudad y un numeroso público.

Al apearse del coche el ilustre viajero una sección de la Guardia civil le hizo los honores correspondientes.

Inmediatamente y precedido de una sección de caballería de la Guardia civil, dirigióse a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum. En las calles del tránsito los balcones estaban adornados con lujosos arcos de triunfo adornados con banderas y cruces de los cuatro Ordenes militares.

Por la noche las bandas de la capital obsequiaron al Nuncio con una serenata.

La Diputación repartió ayer los 2.000 pases que destinaba a los pobres, y a los que ha añadido 500 más el Obispo prior de las Ordenes.

El Ayuntamiento ha declarado hijo adoptivo de Ciudad-Real al Sr. Piñera, por su humanitario comportamiento durante la invasión cólera y por sus relevantes dotes personales.

TELEGRAMAS

Nombramientos.

PARIS 23.—El Sr. Poubelle ha sido nombrado embajador de Francia en el Vaticano; el Sr. Selve, director de Correos, pasa a des-

empañar la prefectura del Sèns, y el diputado Sr. Dalpenech ha sido nombrado director de Correos y Telégrafos.

Noticia sensible.

BERLIN 23.—El teniente coronel don Francisco Ferrer y Florez, agregado militar a la embajada española en esta capital, ha fallecido durante la noche última.

Consistorio próximo.

ROMA 23.—Su Santidad Leon XIII ha resuelto celebrar un Consistorio en la última semana de Junio, para la creación de varios Cardenales.

Explosion en una mina.

BUDAPEST 23.—En las minas de Reschitza ha ocurrido una explosion de gas grisú, resultando gravemente heridos treinta obreros.

Reina verdadera consternación en aquella localidad.—Fabra.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES.

Sesion de clausura.

La sesión de ayer terminó después de las ocho de la noche, y por esta causa no pudimos dar ni siquiera en extracto los discursos que se pronunciaron por los señores Moret, Lopez Martin y otros señores.

El del Sr. Moret mereció los elogios y plácemes de todos los congresistas, por su carácter eminentemente práctico. Demostró con hechos, cómo puede conseguirse mayor estimación para nuestras lanas, lavándolas y prensándolas.

La sesión de clausura se ha celebrado esta mañana a las once, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, y con número muy reducido de congresistas.

Han pronunciado elocuentes discursos los Sres. Muro, Salvador (D. Amós) Cárdenas, el director general de Agricultura y otros. El Sr. Salvador (D. Amós) hizo discretas observaciones, respecto a las relaciones de la política con la agricultura.

Aquellos de nuestros amigos políticos que han tomado parte en las deliberaciones de la Asamblea, como los Sres. Moret, Salvador (D. Amós), duque de Vergara, conde de San Bernardo y otros, pudieron demostrar, en forma por cierto bien elocuente, que los hombres del partido liberal tienen bien estudiados los graves problemas que afectan a la riqueza agrícola y pecuaria, y conciben los remedios de más eficacia que en cada caso pueden aplicarse.

Parece que hay el propósito de celebrar otro Congreso agrícola el año próximo. Se ha nombrado una numerosa comisión para gestionar de los poderes públicos que se lleven a la práctica las conclusiones votadas por la Asamblea agrícola.

DESDE INGLATERRA

La sequia.—La Sociedad Ibero-Americana.—El banquete.—Los brindis.—El cumpleaños del Rey de España.

Señor Director de El CORREO. Menos favorecidos que ustedes por las nubes, seguimos aquí deseando ver llover. La continuada sequia empieza a preocupar seriamente a los agricultores, y a los que no lo son, porque el calor se va haciendo ya insufrible. En esta región del Mediodía de la isla, los campos están agostados, y aunque el cielo azul y brillante sol de que disfrutamos, hace muy agradable la estancia a la orilla de este mar tan calumniado, que parece el estanque del Retiro por lo tranquilo, la vista se fija con anhelo en el horizonte por ver si asoma alguna tormenta o ventisca que nos traiga las nubes y el agua que tanto deseamos.

Me dicen de Londres que el viernes último se verificó el banquete anual de la Sociedad de Beneficencia Ibero-americana, en el magnífico salón de fiestas del Hotel Metropole. Asistieron 320 comensales y presidió la fiesta el embajador de S. M. señor conde de Casa Valencia. El menú fué exquisito, los vinos excelentes y la orquesta ejecutó durante la comida un escogido programa, en el que figuraban muchos aires españoles, y entre ellos la marcha de Cádiz.

El señor conde de Casa-Valencia inauguró los brindis con tres muy elocuentes, dedicando el primero, según costumbres de este país, a S. M. la Reina de Inglaterra, «a quien todas las naciones admiran por sus excelentes virtudes y talentos que la han conquistado el respeto y cariño de sus súbditos». Después de este toast dicho en francés, la orquesta tocó el himno nacional God save The Queen. El segundo y tercer brindis del señor embajador fueron pronunciados en español por el Rey de España «cuyo cumpleaños—dijo—celebraremos dentro de tres días y que representa una esperanza de la patria, así como su augusta madre ha representado y representa una realidad». Grandes aplausos acogieron estas palabras, y la orquesta ejecutó la Marcha Real española. El señor conde de Casa-Valencia brindó también por los presidentes de las Repúblicas hispano-americanas, protectores de la Sociedad de Beneficencia, cuyo aniversario se celebraba.

Pronunciaron también brindis otros señores, entre ellos el presidente de la Sociedad, D. Urbano Montejó, cónsul general, y el Sr. Jauralde, jefe de la comisión de Hacienda, infatigable propagandista de tan benéfica Asociación. Al banquete siguió un concierto, dirigido por el célebre Tito Mattei, y en el que tomaron parte, entre otros, los artistas españoles Sres. Rubio, Guetary y el afamado guitarrista Sr. Salmeron. Asistieron muchas bellas y elegantes damas de la colonia hispano-americana, y la colecta en beneficio de la sociedad produjo próximamente la cantidad de cuatrocientos libras esterlinas, producto neto después de pagados gastos.

El mismo cariñoso amigo que me da detalles del banquete Hispano-Americano, me comunicó que el domingo último ondeó el pabellón nacional en el palacio de la embajada de España, en celebridad del cumpleaños del Rey D. Alfonso. Muchísimas personas se acercaron a saludar al señor embajador ó dejar tarjetas, y los señores condes de Casa Valencia, que por efecto de su reciente luto hacen vida muy retraída, reunieron a su mesa a almorzar a unos cuantos amigos de su intimidad, participando de este honor el general de Marina Sr. Cámara y señor; el respetable Sr. Gaysinos; los con-

des de Morella; los Sras. Jauralde, Cossío, Gallostra y Perez del Pulgar, de la comisión de Hacienda; el cónsul y vicecónsul; secretario de la embajada, Sr. Reinoso, y agregado Sr. Valle. Solo hubo un brindis, propuesto por el señor embajador, a la salud de S. M., y después del café salieron los comensales encantados de la amabilidad de los señores condes de Casa Valencia y sus preciosas hijas.—E. M.

Brighton, Mayo 19.

EXPOSICION CANINA

Hoy es el día señalado para adjudicar un premio, por sufragio, al perro que obtenga más votación del público que visite dicha Exposición.

Figuran entre los expuestos ejemplares de razas superiores, y llama también la atención de los aficionados a la caza, la jauría que presenta D. Manuel Lopez de Ayala, la cual acaba de llegar de Sierra Morena de una montería, y lo demuestran los perros con las heridas que algunos de ellos ostentan aún sin cicatrizar.

Esta jauría es la primera de perros españoles que se presenta en Madrid.

CRIMEN MISTERIOSO

PARIS 21.—Preocupa vivamente la atención pública el hecho referido en anteriores despachos de haber sido descubierto un cadáver dentro de una maleta en la estación de Corvillès.

Un despacho de Cherbourg recibió esta madrugada, dice un tal Dalachef, vecino de Paris, llegó a dicha población acompañado de un jefe de seguridad pública, y que reconoció el cadáver diciendo que era el de un hijo suyo de veintiseis años que habitaba en Paris en la calle de Pergolèse.—Fabra.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Barcelona ha presentado D. Valentín Sanchez de Toledo, y nombrando para dicho destino a D. Eduardo de Hinojosa, y para las provincias de Valencia y Granada a don Eleuterio Villalba y D. Filiberto A. Diaz, respectivamente.

Gracia y Justicia.

Reales decretos concediendo indulto de parte de la pena que sufren, a los reos Francisco María Gorriç Ardanz, Manuel Villacampa Castillo, Enrique Arnau Estéban, Manuel A. beledras, José Gayoso, María Martínez y Martínez, Ramon Diaz Jimenez y José Gomez Perez.

Ultramar.

Real orden disponiendo que se anuncie subasta pública para la construcción de un edificio destinado a Escuela Normal Superior de Maestras en Manila.

Fomento.

Real orden disponiendo se recomiende a las Juntas provinciales de Instrucción pública la obra titulada Principios generales sobre el arte de la lectura, de D. José Anchoyena, para que tomen las medidas necesarias a fin de que dicha obra se use en las escuelas públicas.

NOTICIAS TEATRALES.

«Doña Perfecta» en San Sebastián.

Anteanoche con grandísimo éxito se estrenó en San Sebastian el hermoso drama de D. Benito Perez Galdós, Doña Perfecta. El público, que llenaba el teatro, aplaudió con indescribible entusiasmo las situaciones más culmiantes del interesantísimo drama.

Para que tal sucediera hay, aparte de las innegables bellezas de la producción, una razón muy poderosa. Doña Perfecta, Remedios y Cabayooco parecen allí personajes locales, y llega a creerse que Orbajosa es pueblo de aquellas provincias.

«La niña de los Cisnes».

Anoche se estrenó con éxito en el teatro de la Gran Vía, de Barcelona, la opereta de Lacombe, titulada La niña de los cisnes, arreglada a la escena española por los redactores de La Epoca D. Diego Jimenez Prieto y D. Gabriel Britones.

Jardín del Buen Retiro.

La Empresa de este teatro está activando los trabajos para que la temporada de ópera resulte brillante. Al efecto, ha scritturado nuevos artistas, entre los que figuran el distinguido maestro Caballero, José Tolosa, el maestro de coros José Lorient, la soprano ligera Ida Martelloni y otros.

La inauguración tendrá lugar el 6 del próximo Junio, con la grandiosa ópera Gioconda, para la cual se estrenará el decorado nuevo, pintado por el escenógrafo de Milán Sr. Invernizzi.

En dicha ópera harán su debut las señoras Mazzi, Cucini é Ibles, y los Sres. Mastrobueno, Ballagamba, Spagner, y la primera bailarina señorita Lavati.

AL MENUDEO

Protectora de los niños.

S. M. la Reina, en recuerdo a la visita que dias pasados hizo al edificio en que se halla instalada la Sociedad Protectora de los Niños, obsequiará hoy con una espléndida merienda en el Pinar del Angel, de la Casa de Campo, a los niños amparados en el benéfico establecimiento.

Con este acto, da S. M. la Reina gallarda prueba de cuán grande es su cariño para los huérfanos desvalidos que una vez más bendecirán el nombre de su augusta protectora.

«Rata» detenido.

Los agentes de Vigilancia de Palacio detuvieron ayer tarde al rata Ignacio, en el momento que arremolpaba un reloj de oro a un caballero llamado D. Francisco Basso, de nacionalidad italiana, que presenciaba en la Plaza de la Armería la salida de la Reina a la Salve.

Rata y alhaja fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Resgo de honradez.

A la llegada a la estación del Norte del expreso de Francia, y al hacer el recorrido de coches el mozo Dionisio Cenique y un compañero suyo, encontraron en un departamento de primera clase una cartera que contenía 34.000 pesetas.

Acto seguido los honrados empleados entregaron los valores al jefe de la estación Sr. Marin, y éste a su vez lo verificó al legítimo dueño.

Los citados empleados se negaron a admitir gratificación alguna.

Escándalo y palos.

Anoche se produjo un regular escándalo en la sala de espera del teatro de Apolo.

Entre la gente que aguardaba la hora para entrar a la cuarta función, había un grupo de jóvenes que se apalieron de lo lindo, produciendo el natural griterío, confusión y alarma.

La policía intervino en la cuestión, detuvo a los alborotadores y condejo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista a uno de los contendientes, que recibió un palo en un ojo.

El juez de guardia entendía esta madrugada en el asunto.

El coronel Sr. Ferrer.

Por telegramas oficiales recibidos ayer en Madrid, supose con verdadero sentimiento el fallecimiento ocurrido en Berlín del teniente coronel Sr. Ferrer, agregado militar a la embajada de España en Alemania, donde se había captado generales simpatías.

Pena de muerte.

La Audiencia de Jaen ha condenado a sufrir la pena de muerte al reo Manuel Serrano Arévalo, por delito de parricidio.

El yate «Quetzal».

Procedente de Pasajes ha llegado a Gibraltar el yate de vapor español Quetzal, propiedad del marqués de Vistabella.

Descubrimiento arqueológico.

Al practicar excavaciones en el Pombar, pueblo cercano a Petin (Orente), se han descubierto en una viña dos sepulturas que contenían dos ánforas de barro negro, unas monedas de bronce y una peineta de metal dorado.

En el subsuelo se descubren ladrillos y columnas con chapiteles de varias formas. Se supone que estos restos daten del tiempo de la dominación romana.

Legado benéfico.

Dicen varios periódicos de Cataluña que el banquero catalán D. Pablo Gil Serra, fallecido recientemente en Paris, ha dejado a Barcelona un legado de cinco millones de pesetas para la fundación de un establecimiento benéfico.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Berastegui (Guipúzcoa), ocurrió anteanoche una riña sangrienta entre el cabo de miqueletes, administrador del arbitrio provincial en el puesto de Uli y el miquelete Ignacio Astiasarau.

Este recibió una puñalada en el costado izquierdo, y a consecuencia de ella dejó de existir a los pocos momentos.

Dos presos evadidos.

Ayer tarde lograron evadirse de la cárcel de San Sebastian, burlando la vigilancia de los empleados, dos presos franceses.

Los fugados tomaron la carretera de Zarauz, siendo detenidos por los celadores municipales a poca distancia.

Treinta y ocho casas incendiadas.

En el pueblo de San Juan de Orega, Ayuntamiento de Seiro, provincia de Orense, un horroroso incendio ha reducido a escombros 38 casas y cinco establos.

Se declaró el fuego a las once de la mañana y duró hasta media noche. Los moradores de las casas destruidas han quedado reducidos a la más completa miseria.

Han perdido dinero, ropas y frutos. Hay que lamentar dos accidentes desgraciados. Benita Veloso sufrió la fractura de una pierna por el despiece de una piedra y José Menor, sacristán de la parroquia resultó con un brazo dislocado.

La señora de Borbolla.

Ayer se verificó la traslación del cadáver de la esposa del Sr. Rodriguez de la Borbolla, fallecida repentinamente en Sevilla, al panteón que la familia posee en Jerez.

En la comitiva fúnebre figuraban personas caracterizadas en las letras y en la política, las autoridades y un numeroso público de obreros vecinos de Triana.

Sobre la magnífica carroza fúnebre había 13 corceles.

Muchos amigos acompañaron hasta Jerez al Sr. Rodriguez de la Borbolla, quien ha recibido muchas pruebas de simpatía.

Una denuncia.

El gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, ha llevado a los Tribunales a nuestro colega El País por la publicación en su número de ayer de un artículo titulado «Degeneración».

Una desgracia.

Comunican del Escorial que en la noche del viernes ha sido hallado en la dehesa del Pan, inmediata a la presa del Arroyo del Ladrón, término de Navalquejigo, el cadáver del guardia jurado Mariano de Pablo, habiendo producido su muerte el haber sido arrollado por un cilindro de piedra, tirado por buyes, en el acto de asentar el firme del camino que en dicho punto existe.

Circulo de Bellas Artes.

Los expositores de Bellas Artes se reúnen hoy, a las nueve y media de la noche, en el Circulo de Bellas Artes, para un asunto importantísimo, según dice la convocatoria.

Oposiciones del cuerpo jurídico.

Ha terminado el segundo ejercicio para las oposiciones a ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada, habiendo sido aprobados 28 aspirantes.

Casino del Ejército y la Armada.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Las primas a los azúcares.

PARÍS 24.—Varios periódicos alemanes anuncian que el gobierno de Berlín está resuelto, por razones de economía, a suprimir las primas de exportación de los azúcares.

La escasa producción de dicho artículo que se espera en la isla de Cuba, y por lo tanto, la menor competencia, facilitará la indicada medida, sin gran perjuicio de los productores alemanes.

Los Nuncios.

ROMA 24.—Nada se ha acordado aún respecto de los prelaos que sucederán a los actuales Nuncios de Su Santidad en Madrid, París, Viena y Lisboa, los cuales obtendrán la púrpura cardenalicia en Junio próximo.

El impuesto sobre la renta.

PARÍS 24.—Los diputados agrarios que tienen gran fuerza en la Cámara, ocultan su propósito de defender a todo trance el impuesto sobre los intereses de la Deuda francesa, gracias a lo cual se podrán rebajar las enormes cargas que pesan sobre la agricultura. Por los cálculos que se hacen, dicho proyecto tiene asegurada una gran mayoría en la Cámara, y de aquí que la renta francesa continúe bajando, como lo revelan las últimas cotizaciones de ayer tarde.

Se asegura que de 334 diputados que componen la Cámara, 183 están dispuestos a votar el indicado impuesto.

China en Europa.

MOSCÚ 24.—El representante de China, en la coronación del Emperador, Ing-Kong Kong, interrogado por el corresponsal de la Agencia Havas, ha desautorizado el rumor de que su nación trata de celebrar conveio alguno con las potencias europeas. Declara haber venido únicamente para estudiar un plan de las reformas que pueden introducirse en China.

Riéndose de las relaciones ruso-chinas, dijo que una y otra potencia se hallan completamente de acuerdo sobre todos los puntos, y añadió el deseo de que se establezcan análogas inteligencias con Francia. Acerca de las relaciones de China con Inglaterra, el representante del Celeste Imperio se mostró más reservado. No es difícil, dijo, formular una opinión antes de que realice su proyectado viaje a Londres.

M. Faure.

PARÍS 24.—El presidente de la República, Sr. Faure, ha salido de esta capital en la mañana de hoy con dirección a Anboise y Tours.—Fabra.

LA CUESTION DEL TABACO

y el «Figaro».

PARÍS 24.—El periódico *Le Figaro* conceptúa como de discutible oportunidad el decreto del general Weyler, prohibiendo la exportación de tabaco, y espera que el señor Cánovas del Castillo logrará atenuar los efectos del citado decreto que por su carácter de represalias, puede dificultar que renazca la tranquilidad de los ánimos.

LA «COMPETITOR»

WASHINGTON 23.—El presidente de la República, Mr. Cleveland, al negarse a comunicar al Senado la última correspondencia referente a la *Competitor*, dijo que no lo hacía porque esto era incompatible con el interés público.—Fabra.

OTRA BURLA

WASHINGTON 23.—El secretario del Tesoro, Sr. Carlisle, ha recibido un despacho del jefe de la aduana de Jacksonville (Florida) diciendo que la goleta *Three Friends* ha cumplido las formalidades de la aduana. Añade que dicho buque se hizo después a la mar, y que se supone se ha dirigido a Cuba.

Como se recordará la *Three Friends* tenía a bordo material de guerra y conducía, además, en calidad de pasajeros, a varios cubanos.—Fabra.

LA COMPAÑIA DEL MEDIODIA

Hoy se ha celebrado la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, aprobándose la Memoria referente a los resultados del ejercicio de 1892, encargando al Consejo de administración que continúe sus gestiones cerca del gobierno en favor de los intereses de la Compañía.

La Junta ha nombrado administradores de la misma a los Sres. Gastón Griotet y Camille Krantz.

Recepciones académicas

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Morales y Políticas.

En cumplimiento de lo que prescriben los estatutos de esta Academia, se ha celebrado esta tarde junta pública para conmemorar su fundación.

Ha presidido el acto el Sr. Cárdenas (don Francisco), viéndose en el estrado a los señores marqueses de la Vega de Armijo, Silveira (D. Francisco), Nañez de Arce, vizconde de Campo Grande, Azcárate, Junco, Sanz Escartin, Concha Castañeda y otros académicos cuyos nombres no recordamos.

El secretario perpetuo de la Academia, Sr. Barzanallana, leyó una bien escrita Memoria con el resumen de las sesiones celebradas por la corporación desde 1.º de Enero de 1890 hasta fin de Abril último.

Leyó a continuación el ilustrado catedrático de la Universidad Central, D. Vicente Santa María de Paredes, un notable y extensísimo discurso sobre el «Concepto de organismo social», trabajo que requiere mayor espacio y tiempo del que ahora disponemos para dar una idea exacta de él; pero que desde luego acredita los profundos y sólidos conocimientos de su autor en las cuestiones sociológicas.

Comprende el discurso del Sr. Santa Ma-

ría más de 120 páginas en 4.º mayor, constituyendo, por consiguiente, un verdadero libro, cuya importancia, dada la índole del tema y la reconocida competencia de su autor, no necesitamos encarecer.

El Sr. Santa María de Paredes fué muy aplaudido y felicitado al terminar la lectura de su discurso.

Procedió después a la adjudicación de los accésit concedidos en los concursos ordinarios de 1892 y 1894, resultando premiados los escritos de los señores D. Domingo Enrique Aller, D. Ramón Sánchez de Osaña y vizconde de Palazuelos.

La concurrencia a este solemne acto ha sido muy numerosa y escogida.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo, y ante un concurso tan selecto como numeroso, se ha celebrado esta tarde en la Real Academia de San Fernando la recepción como académico de número del distinguido arquitecto D. Enrique María Repullés.

Ha versado el discurso del nuevo académico, que es un trabajo, por cierto, muy notable, sobre un tema tan interesante y oportuno cual es la *Casa habitación moderna*, examinando este punto en sus aspectos, constructivo, artístico e higiénico.

El Sr. Repullés ha demostrado en este discurso sus profundos conocimientos arquitectónicos, deduciéndose de sus atinadas observaciones y razonamientos, que los progresos realizados en el arte de la construcción de las casas, no solo han mejorado las condiciones de la vida del hogar, mejorando también sus condiciones artísticas, sino que han contribuido poderosamente al desarrollo de gran número de industrias, y a que cada vez sean menos frecuentes ciertas enfermedades epidémicas que azotaban en otros tiempos a las grandes poblaciones, debido principalmente a la falta de higiene en sus viviendas.

El Sr. Alvarez Capra contestó en nombre de la Academia al Sr. Repullés, leyendo un discurso, también notable, en el cual, después de enumerar los méritos que concurren en el nuevo académico, hace luminosas consideraciones sobre los elementos arquitectónicos en las construcciones destinadas a casa particular.

Uno y otro discurso fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El presidente impulsó al Sr. Repullés la medalla académica que llevó su digno antecesor el reputado arquitecto D. Francisco Jareño, y se dió por terminado el acto.

ACADEMIA DE MEDICINA.

En la Real Academia de Medicina se ha verificado esta tarde la recepción del nuevo académico D. Federico Oloriz y Aguilera, quien ha leído un concienzudo discurso acerca de la «Talla humana en España», escrito con la claridad y competencia que al Sr. Oloriz distingue.

Pocas veces se ha leído en nuestras Academias un trabajo tan hermoso y tan original. Es la obra personal de un sabio antropólogo, que ha merecido el premio Godard de la Sociedad Antropológica de París, la cual ya concediera el premio Broca a otro catedrático español, el Sr. Aranzadi.

El Sr. Oloriz ha hecho, con claridad suma un resumen de algunos miles de observaciones y medidas, realizadas por él mismo, con el aditamento de consideraciones del mayor interés acerca de las relaciones étnicas y de raza con la talla de los hombres en las diversas regiones de España.

El trabajo del nuevo académico ha sido objeto de calurosos elogios, tanto por lo original y profundo de sus conceptos, como por la corrección de su estilo.

En nombre de la Academia, le ha contestado D. Benito Hernández y Espinosa con un discurso muy notable.

Uno y otro fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que ha asistido al acto.

LOS COROS DE CLAVÉ.

Los coristas de Clavé, con objeto de no esperar en Valdecas, durante dos horas, la llegada del segundo tren, que trae bastante retraso, pidieron permiso al jefe de la estación de Alcalá de Henares para quedar en aquella.

Concedido el permiso, tuvieron una idea que les valió grandes aplausos por parte de los vecinos de aquella población.

Precedidos de la banda de la Casa de Caridad de Barcelona, y tocando una marcha de cornetas, original del director, Sr. Torres, se dirigieron a la Plaza Mayor, donde cantaron *Flores de Mach* los 800 coristas que formaban la primera expedición, recibiendo una verdadera ovación de los vecinos, tan agradablemente sorprendidos.

Hoy por la mañana, en los Jardines del Buen Retiro, se ha verificado el ensayo general, ejecutando las masas corales reunidas las piezas *Gloria a España*, *Gloria al arte*, original de su director el ilustre maestro Sr. Goula; *La Sardana* y *L'Opou de Flors*.

Tuvimos la fortuna de oírles, y la interpretación resultó admirable.

Para la función que esta noche se verificará en el Buen Retiro se reunirán todos los coristas en la Plaza de Isabel II a las ocho de la noche, marchando desde allí por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá a los Jardines.

Durante todo el día han paseado por las calles de Madrid los coristas luciendo su barretina y siendo objeto de la curiosidad y benevolencia popular.

Para la función que mañana, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en el lugar del Retiro denominado Velódromo, se reunirá en el mismo sitio que esta noche.

El programa de mañana es verdaderamente selecto.

Primera parte.

- 1.º Gloria a España, acompañados de las bandas.
- 2.º Arre Moreu, a voces solas.
- 3.º Sinfonía de varias zarzuelas de Barbieri, por las bandas.
- 4.º Los Pescadores, a voces solas.
- 5.º Las galas del Cinca, con las bandas.

Segunda parte.

- 1.º Gloria al arte, con las bandas.
- 2.º Flors de Maig, a voces solas.

3.º Sinfonía de la ópera *La Dolores*, por las bandas.

4.º L'Opou de Flors.

5.º Nets des Almogabars.

Después de terminar la verbena de esta noche, las sociedades de Vendrell y Reus, reunidas, cantarán en el café de Forcos.

CAPILLA PÚBLICA

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy en Palacio capilla pública, asistiendo a ella S. M. la Reina, vistiendo elegantísimo traje de raso color malva, adornándose con brillantes y luciendo mantilla.

S. A. la Infanta Isabel no ha concurrido, por la reciente muerte del archiduque Carlos Luis.

Acompañaban a S. M. la dama de servicio, señora marquesa de Aguilár de Campoo, y la camarera mayor, señora condesa de Sástagu.

Ha oficiado un capellán de altar. El paso de la comitiva ha sido presenciado por menos público que de ordinario.

BALANCE DEL DIA

CONSEJO DE MINISTROS

A la una de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Sr. Cánovas se limitó a decir a los periodistas que no había ninguna nueva noticia de operaciones en Cuba, y que el Consejo se reduciría al examen de expedientes.

El ministro de Marina dijo que llevaba algún expediente de material; pero suponemos que en el Consejo de hoy se trate también de la adquisición de los acorazados italianos.

El ministro de Gracia y Justicia someterá tres expedientes al estudio de sus compañeros: uno de indulto de pena de muerte de un reo condenado por la Audiencia de Murcia; arregio parroquial de la diócesis de León, y traslado de un juez.

El ministro de la Guerra lleva expedientes de material, y el de Fomento de carreteras.

Aunque el ministro de Hacienda no había ido a la Presidencia a las dos menos cuarto, se supone que asista al Consejo, y que en él se trate de presupuestos.

A las tres y media de la tarde terminó la reunión de los ministros.

El de Hacienda, que al fin llegó algo tarde al Consejo, ha sometido a la aprobación de sus compañeros una real orden, siendo autorizado para dictarla reformando la vigente sobre paquetes postales para evitar ciertas dificultades que al público se originan.

El de Marina expuso las diversas proposiciones que para la adquisición de dos cazatorpederos del tipo del *Furor* y *Terror*, hacen varias casas inglesas, habiéndose aceptado, por mejores, los de la casa Thompson.

El plazo que se le concede para verificar la entrega, es el de cinco meses y medio para el primero y seis para el segundo, siendo el coste total 4.800.000 pesetas.

No se ha podido ocupar el Consejo de la adquisición de los dos acorazados que ha ido a ver la comisión de marida a Italia, porque ésta aún no ha remitido informe.

El ministro de Gracia y Justicia se ha ocupado de los expedientes que arriba decimos, denegándose el indulto por tratarse de una mujer convicta del crimen de parricidio.

Se acordó el arreglo parroquial de León y el traslado de un juez cuyo nombre se ha reservado el ministro, por tratarse de una corrección disciplinaria.

El ministro de Fomento ha sido autorizado para pedir dos suplementos de crédito para las carreteras de Agilar a Adra en la provincia de Almería, y la de Cuéllar a Segovia.

Al ministro de Ultramar se le autorizó para otro crédito destinado a adquisición de derechos de guerra para Puerto Rico, y al ministro de la Gobernación para sacar a subasta el papel e impresión de la *Gaceta*.

Afirmó el Sr. Cos-Gayon que nada se había hablado acerca de la combinación de gobernadores.

El ministro de la Guerra ha llevado a Consejo dos expedientes para adquisición de material de poca importancia, según ha manifestado.

También se ha ocupado el Consejo de la manera con que los ministros hayan de recibir a los coros de Clavé cuando estos vayan mañana a darles la anunciada serenata, acordándose que se les trate con gran consideración y se les obsequie y gratifique.

Los periódicos se ocupan preferentemente de las reclamaciones de los Estados Unidos, con motivo del bando prohibiendo la exportación del tabaco.

La mejor prueba de que el general Weyler ha estado en su perfecto derecho tomando esta medida, lo demuestra el hecho de que la reclamación formulada se contrae al respecto de los contratos celebrados entre los cosecheros de la isla y los compradores de los Estados Unidos; restricción que implícitamente comprenderá el bando, y que de todos modos sería materia propia de los tribunales.

El gobierno de España, por las palabras de anoche del Sr. Cánovas ante los periodistas, se ha colocado desde luego del lado de las reclamaciones de los Estados Unidos, y no sabemos si esta facilidad, si no se señala un plazo improrrogable, podrá dar lugar a que se simulen contratos con fecha anterior al bando del general Weyler.

La verdad es, aparte de estos incidentes, que hemos hecho una política arancelaria desastrosa, con relación al tabaco, pues merced a las facilidades de la exportación de éste en rama y a las dificultades para la del elaborado, se ha creado en Tampa y en Cayo Hueso una poderosa industria que hace una gran competencia a la de la Habana.

Otra vez vuelven los periódicos a decir, con referencia a noticias del ministerio de Marina, que se trabaja con gran actividad en los astilleros, y que en breve estarán listos los barcos que se construyen.

Nuestras noticias son que estos barcos,

aun los más adelantados, no estarán concluidos hasta el año próximo.

Estos errores no son livianos, y debe el público acogerlos con reservas, como ocurre con la noticia también salida de los centros oficiales sobre la habilidad de la marina de los Estados Unidos, cuando es notorio que la marina de guerra de esta República es próximamente cinco veces superior a la de España.

Los directores de las Compañías de ferrocarriles han visitado esta tarde al Sr. Cánovas después del Consejo de ministros, para reclamar las cantidades que por transportes oficiales dicen les debe el Estado.

El Sr. Cánovas prometió estudiar la reclamación, aunque añadiendo que eran poco satisfactorias, en la actualidad, las circunstancias porque pesa el Tesoro.

Es posible que mañana, a primera hora, se discuta algún dictamen sobre actas de Cuba, y en este caso hablarán los Sres. Sagasta y Cánovas.

CANTARES.

Veo en lo azul de tus ojos y en lo blanco de tu cara tu pureza angelical y la inocencia de tu alma.

En la mansion del querer, la dicha, muy a menudo, abre con una mirada las puertas del infortunio.

Yo, nada tuyo pretendo, pues solamente reclamo que me entregues la alegría que sin piedad me has quitado.

A que me hieran tus ojos me tienes, niña, tan hecho, que ayer al verte dormida te los abrí con un beso.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

CHARADA.

Malo está de la garganta mi sobrinito Julian, y pastillas de tercera para curarle le dan.

Mas arma tal un dos tercio cuando se la van a dar, que se dos prima la caja para no verle llorar.

La primera dos segunda le gusta asada a rabiar, y siempre le ofrecen una si le quieren ver callar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MAR MO LIS TA.

CULTOS

Santo de mañana.—San Gregorio VII y San Bonifacio IV. Pápis; San Urbano I, Papá y mártir; San Dionisio, Obispo, y San Leon, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Espíritu Santo, donde principia el septenario de Dones con misa mayor a las diez y por la tarde, predicará el P. Miguelleri, terminando con preces y reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen sigue la novena y será orador el señor Gonzalez Rayer.

En San Ginés id. la de Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando los señores Pareja y Juste.

En San José id. los Sres. Acebo y Manzanao.

En las Niñas de Legarés id. los Sres. Uribe y Belda.

En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés al anochecer, ejercicios siendo orador el Sr. Villala.

Continúan los ejercicios del Mes de María, en San Andrés, Jerónimas del Corpus Christi, San Andrés de los Flamencos, San Ildefonso, San Ginés, San Millán y Espíritu Santo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, ó de la Encarnación en la suya, San Plácido y San Lorenzo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—51 de abono.—A las 8 1/2.—La grande marniera.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Los Isidros.—A las 9 3/4.—Tortilla al rom.—Sevillanas por las señoritas Soledad y Matilde Haco.—A las 10 3/4.—El gaitero.—A las 12.—De vuelta del Vivero.—Bañe por las señoritas Haco.

Apolo.—A las 8 3/4.—Los inocentes.—A las 9 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3/4.—Colegio de señoritas.—A las 11 3/4.—Las mujeres.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—Última representación de Simitad el marino. Beneficio del público.—A mitad de precio.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—Notables ejercicios por los principales artistas y clonvas de la compañía.—Mr. Herzog con sus caballos amaestrados y Mr. Rousby con su cinematógrafo, última maravilla del mundo.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Exposición canina del 21 al 28 del corriente. Banda militar a las cuatro de la tarde. Entrada, una peseta.

Busia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cént.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Cafe-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el día.—Entrada, 20 cént.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 a 12.—Concierto.—De 8 a 12.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBERIA, 8.

rona, Tarragona, Santander, Murcia, Guadalajara y Madrid.

El Sr. Lozano.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado y antiguo amigo D. Ildefonso Lozano Portal.

Probablemente presentará su candidatura de diputado provincial por Estepona (Málaga), y consideramos muy justificadas las pretensiones que se le suponen por sus condiciones de carácter y por su constancia y lealtad en el partido liberal en que milita.

El Sr. Mérida.

Como habíamos anunciado, hoy ha dado en el Museo Arqueológico Nacional D. José Ramon Mérida, su anunciada conferencia sobre el tema «El arte hierático, el arcáico y el arte clásico».

Primeramente en la sala de la dirección del Museo leyó el conferenciante un preámbulo, en el que expuso con excelente método los conceptos filológico, estético y técnico de los términos hierático, arcáico y clásico, haciendo interesantes observaciones sobre la historia del arte antiguo. Después se trasladó el conferenciante, seguido de sus oyentes, a la sala de Antigüedades Egipcias y Orientales, donde hizo demostraciones prácticas de los conceptos antes expuestos, haciendo notar los caracteres de las esculturas y pinturas egipcias, ante las estatuas, sarcófagos, relieves y figuras de bronce que el Museo posee.

Consultas del Dr. Audet. Valverde, 11.

EL CUMPLEAÑOS DE ALFONSO XIII

en Roma.

El décimo aniversario del natalicio de Alfonso XIII ha sido celebrado en Roma de una manera muy grata al sentimiento español. Se inició con solemnisima función de iglesia en nuestro templo de Montserrat y Santiago, profusamente adornado e iluminado y lleno de numerosa concurrencia, en la cual predominaba la colonia española. En la tribuna de honor se veían diversas cardenales, entre éstos sus eminencias Rampolla, Parocchi, Di Pietro y los dos hermanos Vannutelli, habiendo impedido la enfermedad del cardenal Bianchi la asistencia de este otro Nuncio en España.

En el presbiterio estaba el personal de la embajada cerca de la Santa Sede, con el cónsul de España y diferentes Práidos y generales de las Ordenes. Ofició monseñor Cardona, Vicario castrense, capellán mayor de la Reina Regente y Obispo titular de Sion.

En la tarde del mismo día, los condes de Benomar, embajadores cerca de la corte de Italia, reunieron en las salas y jardines del palacio Barberini a lo mas distinguido de sociedad oficial y aristocrática de la Ciudad Eterna, a todos los ministros del rey Humberto, presidentes del Parlamento, embajadores de las potencias acreditadas cerca del Quirinal, pintores y escultores españoles y a las más bellas damas de la sociedad romana, al príncipe Colonna, asistente al Solio Pontificio, a los príncipes Randini, Torlonia, Mondragone y a otras notabilidades del patriciado, afecto a la Santa Sede.

La víspera del natalicio de Alfonso XIII, recibió el Padre Santo al Obispo de Sion y al embajador de España, Sr. Merri del Val, los cuales le entregaron el retrato del monarca español que, como ofrenda en el día de su cumpleaños, le enviaba la Reina Regente.

El retrato, como es sabido, es obra del inolvidable Paimaroli. Está el Rey vestido de terciopelo negro, descubierta la cabeza y llevando en el pecho el Toison de Oro. Su Santidad quedó muy complacido de la ofrenda, y en prueba de gratitud decidió colocar el retrato en la biblioteca contigua a su alcoba, donde solo se ve una hermosa imagen de plata colocada sobre columna de pórfido.

LAS FIESTAS DEL «CORPUS»

EN GRANADA.

El señor alcalde de Granada ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos los artísticos programas y el precioso cartel de las fiestas que se celebrarán este año en aquella ciudad, desde el 2 al 14 del próximo Junio.

En dichos días saldrá una cabalgata que anunciará la gran procesion del *Corpus*; habrá una Exposición de Bellas Artes y artes suntuarias, organizada por el Centro Artístico; rifa a favor de la Beneficencia, organizada por la Junta de damas de Honor y Mérito.

Por la noche se verificará en Bibarrambila la tradicional velada. Habrá además cuatro conciertos por la orquesta de la Sociedad que dirige el maestro Breton; corridas de toros, carreras de caballos y velocipedos; ferias de ganados, casañas, fuegos artificiales, tiro de pichon y una gran retreta militar.

Seguramente se verán muy concurridas de forasteros las fiestas de Granada, para las cuales preparan, como de costumbre, trenes económicos las empresas ferroviarias.

La coronación del Czar

(POR TELEGRAMA.)

MOSCÚ 23.—El Emperador recibirá hoy a los embajadores extraordinarios de Méjico, Servia, Turquía, Portugal y Holanda. En la mañana de hoy los heraldos de armas han verificado la solemne proclamación del Czar delante del palacio del Kremlin. Después, cruzando la plaza Roja, se han diseminado por las calles de la ciudad para anunciar el día de la coronación.

Immensa afluencia de gente rodeaba y seguía a los heraldos, acogiendo con entusiasmo la orden de la proclamación, de la que se han repartido numerosos ejemplares impresos al público.—Fabra.

Francia y Busia.

PARÍS 24.—Tal es el deseo que hay en Francia de dar muestras de simpatía a Rusia, que los comerciantes en muchas poblaciones han resuelto cerrar sus tiendas el martes próximo, día señalado para la coronación del Czar. Además, se trata de colgar los balcones y adornarlos con banderas rusas el indicado día.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Furgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO. --Ventas farmacias y droguerías

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER
Purifica la sangre

ABRE el APETITO
Fortalece á los débiles.



PRIMER PREMIO
-EN LAS-

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLOZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 19.150.604,43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ
DE BORO-CITRATO DE LITINA
DE RAMON A. COIPEL

Contra la gola, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for station use, communication, and other services.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 19 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho He y Cebo y combinaciones a Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Heye y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Adix.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

RIVAS Y SANZ
CAMISERIA II, PRÍNCIPE, II NOVEDADES

Guantes Suécia francesa, finísimos (nueva remesa), par. 2'50 pesetas
Guantes seda, todos colores, blancos y negros, par. 2
Calcetines ingleses, sin costura, colores invariables, 1/2 docena 6
En-tout-cas seda fin de siglo, colores elegantes. 7
Agua de colonia FARINA y quina, Dr. Saint Pierre, bot. gran 3'50

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscriptores de El Correo, que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro. A los librereros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

INTERESANTE

En el acreditado Almacén de Vinos de A. Pizarro, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 4 columns: Date, Ptas., Cént., Ptas., Cént. It shows the active and passive balances of the Bank of Spain for May 23, 1896, and May 16, 1896.

VISITE USTED EL PÓRTICO DE APOLO

Sin Copias al Retorno. COBEBINA LEHAU. Este es el único establecimiento de copias que se encuentra en España, y que ofrece al público el servicio de copiar y reproducir en cualquier idioma, y en cualquier sistema, los documentos que se le presenten.

NO HAY OTRA CASA

en España que venda tan barato las camas legítimas inglesas y el país y colchones de muelles de todos sistemas como en 49, Fuencarral, 49

CHOCOLATES SUPERIORES

MATÍAS LOPEZ
25, MONTERA, 25

Leyes de Hacienda de España

Publicación autorizada y recomendada por Real Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores. LETRAS CIVILES DE ESPAÑA. -Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

Mayo 24) FOLLETO DE EL CORREO (3 29)

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR PONSON DU TERRAIL.

¡Eh! ¡eh! sin duda, es una Maltevert... mormuró el caballero Arturo, cuya indignación subía de punto y eso es precisamente lo que causa nuestra vergüenza. ¡Explicáos, por fio, mi buen primo! dijo Franquepé con su risita de sarcasmo. ¡Si, sí, explicáos--añadió el hermano menor, siempre sumiso é imitador del primogénito. ¡Pues bien! señores--dijo el caballero, que suspendía sus palabras para acrecentar el efecto dramático--no era bastante que esa mujer degenerada y sin pudor se hubiese mal casado, rebajándose fuera de su clase; no era bastante que hubiese venido á darnos el escándalo de su conducta con un oficial de Bonaparte... ¿Qué más hay?--preguntaron todos á la róna. ¿Qué hay? Escuchad bien esto--repuso el narrador, cuya voz se iba haciendo sombría y solemne como si estuviese representando un papel de tragedia. El silencio fué tal, que no se oyó más en la sala sino un ruido precipitado de las mandíbulas de Bontemp San Cristol, el cual continuaba comiendo, no pensando que ninguna de las fechorías de la condesa debiese hacerle disminuir sus dentelladas glotonas. ¡Ya sabéis la existencia de ese hijo natural, de ese bastardo, fruto de un pecado

senil de nuestro pariente el difunto Comendador. --Juan--exclamaron los primos. --Si, ese miserable pequeñuelo, ese galopín con quien tenemos el disgusto de tropezar algunas veces.... --¿Y bien? --¡Pues bien! Hé ahí que la condesa, pisoteando todo pudor, todo orgullo de familia, todo principio de sangre y de casta, ha trabado relaciones con él, y con él sale apoyada en su brazo.... --¡Mesa! ¡mesa! --exclamó indignado el mayor de los Franquepé. --¡Ah! --continuó con risa sarcástica el caballero Arturo de la Barillera-- señores y queridos parientes, preparaos al coronamiento, al último donaire de la comedia, á la bomba final del árbol de pólvora.... ¡Aún no lo he dicho todo!.... El buen hombre vindictivo se detuvo maliciosamente. Durante diez segundos, cada cual de los herederos llegó á imaginar si tal vez la condesa, en colaboración con Juan, no habrían asesinado, saqueado, incendiado.... --Ella se apoyaba en su brazo--continuó el caballero Arturo de la Barillera-- y le llamaba ¡primo mio!.... A estas últimas palabras del caballero, la sala hubiera podido hundirse, sacudida por las imprecaciones y el grito de horror de los coherederos. Hasta el mismo Bontemp San Cristol estuvo á punto de dejar caerse el tenedor. Pero se repuso prontamente de aquella calurosa alarma, y la emprendió con un pastel de venado, que corría riesgo de quedar intacto, tan grande era el estupor é indignación de los comensales. --Señores y caros parientes--dijo entonces el conde de Franquepé cuando se hubo algún tanto restablecido el silencio-- ¡no os parece que cuando una familia se ve así

deshonrada por uno de sus miembros, se debe sin compasión proscribir á ese miembro? --Si, sí--todos respondieron. --Y si en lugar de vivir en un tiempo tan calamitoso como el nuestro, viviéramos en una época de honor y caballería, y que, justamente indignado el rey, su majestad nos autorizase á hacer encerrar en un convento por el resto de sus días á la mujer que nos deshonra, ¿habría alguno entre vosotros que se opusiera á ello? --No, no--respondieron aún muchas voces. Mas en aquel momento apareció un nuevo personaje. Era el conde de Maltevert, á quien no habían vuelto á ver desde su duelo con el comandante. A su vista todos los coherederos se levantaron afanosos. De aquel hombre trastornado por la pasión, á quien anteriormente hemos contemplado, á éste que venía á sorprender así las imprecaciones de los coherederos contra la condesa, había todo un mundo de distancia. Hector de Maltevert estaba frío, sereno, con aire sarcástico; por sus labios vagaba una sonrisa altanera; con la punta de su látigo de montar golpeaba la campana de sus botas de un modo impertinente, y en esa actitud les dijo: --Eh, eh! Mis señores primos, me parece que vais muy lejos. --¡No, no! --exclamaron los de Franquepé. --En rigor!.... --murmuró el viejo Celadon, retorciéndose el bigote tendido. --¡No sería sino justicial! --exclamó el caballero Arturo de la Barillera, que no perdona á la condesa la idea que le había surgido de hacerla su nuera. --Así, pues--repuso Hector siempre sonriendo-- si alguno de nosotros, más atrevido

que los demás, penetrado de la santidad de las leyes de la familia ultrajada por esa mujer, la mano sobre su conciencia, invocando á sus abuelos y á su honra antigua, decidiese en nombre suyo que es preciso proscribir de la sociedad y de la familia á ese miembro que deshonra á la familia, ¿vosotros lo aprobaríais? --Si--dijeron algunas voces. --Y si, erigiéndonos en Tribunal Supremo--prosiguió el conde-- condenásemos á esa mujer á una reclusión perpetua, ¿aprobaríais vosotros esa sentencia? --¡Diantre! La honra de la familia antes que nada--dijo el mayor de los Franquepé. --Señores--dijo Hector asumiendo un aire serio y grave, en vez de su primera actitud sarcástica-- una vez más veo que la buena sangre no muere, y vosotros acabáis de condenar á la culpable. Solo que olvidáis que el rey está en el destierro, y que el gobierno de Bonaparte no sancionaría nuestra condena. --Es una condena en rebeldía--dijo Norseac. La palabra cayó en gracia é hizo reír á los comensales. Hasta el mismo Bontemp San Cristol guiñó un ojo aprobador, medio escondido detrás de una enorme tajada de pastel. --Adios, señores--dijo el conde-- hay para hoy dispuesta una caza al jabalí, y corro á la cita, fijada para las doce. Y fué á unirse con su hermano, á quien tomando su brazo, le dijo: --¡Sabes, querido, que ya tengo mi venganza? --¡Ah! --exclamó Raul. --¡Oh! sí--repuso con sarcasmo el conde. --Tarde ó temprano, señora mía, os arrepentireis de haberosme pisoteado.... ¡Ah! ¡Si tuviéramos el diamante!.... Un proyecto siniestro acababa de germinar de repente en el cerebro de Hector,

gracias á la conversacion tumultuosa de los coherederos. Y así meditando, exclamó: --¡Si, ella será mía! II. A partir de ese día, Hector de Maltevert no volvió á aparecer por la sala comedor, cazaba ó permanecía en su aposento, manifestando poco afán por la conversacion y trato de sus antiguos parientes. --¡Tramaba quizá alguna andaz empresa, sin dejar por eso de continuar sus pesquisas del precioso diamante. A aquella tristeza sombría y ceñuda que cubría la frente del conde, parecía haber sucedido cierta especie de alegría ficticia y febril; á veces irónica sonrisa aguzaba sus labios; á veces murmuraba para sí: --¡Oh! ¡Si tuviéramos el diamante, mi venganza se realizaría presto! Pero la entrada del subterráneo, de aquel subterráneo famoso que encerraba el cofre con el diamante, aquella entrada no podía darse con ella. Y el conde entonces, después de una noche de pesquisas infructuosas, pasaba horas enteras de melancólico desaliento, de laxitud moral y física, é iba á pedir á los bosques, en medio de su soledad, un poco de calma y olvido. Un día Hector había salido solo de Montmorin, con una escopeta de dos cañones al hombro, y á pie, contra su costumbre. Habíase internado en aquellos grandes bosques que se extendían desde Montmorin, remontando el curso del Cusin. En aquel paraje la naturaleza silvestre y pintoresca del Morvan parecía haber desplegado todo su lujo de espléndidos horrores, toda su graciosa elegancia de pais abrupto, que tiende á parecer como la Escocia francesa. El Cusin rodaba ruidosamente sobre un lecho de rocas sonoras, encajonado entre dos series de colinas cortadas á pico, por cuya ladera serpenteaba un estrecho sendero